

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



OID6704272V2
Registro Federal de Contribuyentes

ORGANIZACION IDEAL
Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14111100130
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
ACAPULCO DE JUAREZ , GUERRERO A 05 DE ABRIL DE 2023



OID6704272V2

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	OID6704272V2
Denominación/Razón Social:	ORGANIZACION IDEAL
Régimen Capital:	SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE
Nombre Comercial:	
Fecha inicio de operaciones:	15 DE MAYO DE 1967
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	15 DE MAYO DE 1967

Datos del domicilio registrado

Código Postal:39890	Tipo de Vialidad: AVENIDA (AV.)
Nombre de Vialidad: COSTERA DE LAS PALMAS	Número Exterior: SIN NUMERO
Número Interior:	Nombre de la Colonia: GRANJAS DEL MARQUEZ
Nombre de la Localidad: ACAPULCO DE JUAREZ	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: ACAPULCO DE JUAREZ
Nombre de la Entidad Federativa: GUERRERO	Entre Calle: PLAYA MAR
Y Calle: ANDADOR SIN NOMBRE	

Actividades Económicas:



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Hoteles con otros servicios integrados	100	09/02/1999	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	15/05/1967	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	31/03/2002	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	31/03/2002	
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	
declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/07/2002	
Declaración informativa anual de retenciones del impuesto sobre la renta y pagos efectuados a residentes en el extranjero.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/01/2003	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2006	
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	19/02/2018	
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	19/02/2018	
Retenciones a residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en México. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	19/02/2018	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	25/05/2021	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: ||2023/04/05|OID6704272V2|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|20000108888800000031||

Sello Digital:

I6qtnedm3QxmOMa0hPK25YkPaKzMMBfgPdKssZog6du6mvC3E2PgZALSCBZSVgBU4vmd7OgczZGnhGs5v4
kBobM2OHcpLj0NYAsEFIf6S9uMzCBRfXBkGQ8noa4DyswBq30H/JR1SuSmVn1BD/+vyxYETL0XiECKwQcNiM
9LmtA=



Contacto